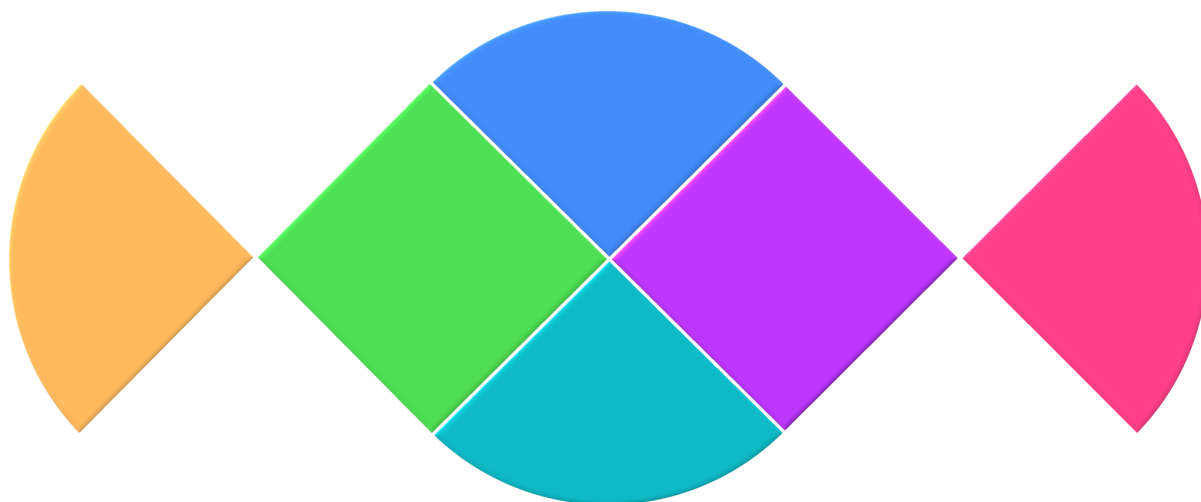




PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro:

CRA La Llitera

Código:

22005674

La dirección del centro

Fdo.: Óscar Segura Pérez

ÍNDICE

1. Definición del centro

- 1.1. Marco normativo
- 1.2. Datos del centro.
- 1.3. Contexto.
- 1.4. Infraestructuras.
- 1.5. Proceso de elaboración

2. Análisis de la situación del centro

- 2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico
- 2.2. Análisis de los resultados

3. Plan de acción

- 3.1. Objetivos
- 3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización

4. Memoria

- 4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto
- 4.2. Propuestas de mejora

5. Anexos

- 5.1 Informes Selfie

1. DEFINICIÓN DEL CENTRO

1.1. MARCO NORMATIVO

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) ([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
([enlace](#))

Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
([enlace](#)).

Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu. ([enlace](#)).

Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. ([enlace](#))

Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg. ([enlace](#)).

Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP ([enlace](#))

Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales ([enlace](#))

Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024. ([enlace](#))

Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024. ([enlace](#))

1.2. DATOS DEL CENTRO.

Denominación y nombre

CRA La Llitera

Domicilio

Olivo 3

Código del centro

22005674

NIF

Q2268256A

Localidad

Albelda

Provincia

Huesca

Código Postal

22558

Email

craalbelda@educa.aragon.es

Teléfono

97421407

Horario del centro

Lectivo de 9:00 a 14:00

Nivel Educativo:

- ☐ Primer ciclo de infantil
- ☒ Segundo ciclo de infantil
- ☒ Educación Primaria
- ☐ Educación Secundaria
- ☐ Bachillerato
- ☐ Ciclos formativos FP
- ☐ Escuela Oficial de Idiomas
- ☐ Conservatorio
- ☐ Escuela Hogar
- ☐ CPEPA
- ☐ EOEIP

1.3. CONTEXTO.

Análisis del entorno físico y del contexto social y cultural (Nivel educativo y socioeconómico de las familias)

El C.R.A. “La Llitera está compuesto por 6 pueblos: Albelda, Alcampell, Baldellou, Camporrells, Castillonroy y Estopiñán del Castillo. Aunque, actualmente las escuelas de Baldellou y Camporrells se encuentran cerradas por falta de alumnado. En Camporrells solamente viven tres alumnas que asisten a la escuela de Alcampell usando el servicio de transporte escolar y de comedor municipal; mientras que en Baldellou no vive ningún niño/a matriculado en nuestro centro.

Geográficamente hablando, es un centro enclavado en la Litera Alta y sur de la Ribagorza (Estopiñán pertenece a ella); en la zona noreste de Aragón, limitando en su cara este con la Comunidad Autónoma de Cataluña, formando frontera natural el Noguera Ribagorzana. Por lo tanto el bilingüismo castellano-catalán es algo natural en la zona, siendo el catalán –en su variedad dialectal propia- la lengua materna en la mayoría de los casos.

Son localidades cuya población en ningún caso supera los 1000 habitantes. Un entorno eminentemente rural en el que la principal ocupación es el sector primario (agricultura y ganadería). El nivel socio-económico de las familias, hablando en términos generales, es medio y, salvo casos particulares, no existen graves problemas económicos.

Sin embargo, dentro del mismo C.R.A. existen fuertes contrastes. Así por ejemplo, Albelda, que es el pueblo más grande tiene una población cercana a los 1000 habitantes mientras que Estopiñán que es el más pequeño ronda los 100 (número similar al de Baldellou y Camporrells). El envejecimiento de la población es patente y la disminución de la tasa de natalidad es un hecho real y difícil de superar, entre otras cosas, porque tampoco son hasta el momento grandes receptores de población inmigrante (alguna familia perteneciente al grupo conocido como “new rural”, y alguna otra de origen árabe, sudamericano o de la Europa del este.).

También hay que señalar el fuerte auge del movimiento asociativo en la zona, con numerosas asociaciones que, entre otras cosas, reactivan y defienden el patrimonio cultural, ayudan a la mejora del nivel de bienestar y hacen, en definitiva, junto con la escuela, de motor cultural de la zona.

Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.

Niveles educativos	Número de alumnos totales	Número de alumnos vulnerables con respecto a la brecha digital.
Educación Infantil	33	3
Educación Primaria	70	6

Niveles educativos	Número de docentes
Educación Infantil	18
Educación Primaria	

Instituciones y/o administraciones que pueden contribuir a los objetivos del plan (bibliotecas, centros sociales, museos...)

Centro de profesorado de Monzón

Misión, Visión y Valores

Misión

No se trata de enseñar informática a nuestros alumnos/as, eso ya lo irán haciendo como resultado secundario. Sino de que las herramientas digitales nos sirvan para acercarles de forma crítica a todo un mundo de posibilidades informativas y formativas.

Visión

El destino final de este "Plan Digital de Centro" es convertirse en una parte más de nuestro P.E.C. y nuestro P.C.C. y por tanto no tendrá sentido si no es asumido por el centro en su conjunto como una parte integrante de la realidad del mismo

Pretende ser un documento vivo que nos sirva a todos los miembros de la comunidad educativa de referente de la línea de actuación y de la forma en que podemos llevarlo a cabo; que nos facilite integrar las TIC en el trabajo con nuestros alumnos/as

Debe suponer un compromiso por parte de todos, con la voluntad de llevarlo a cabo. Cada uno en

la medida de sus posibilidades y su formación actual, pero consideramos muy importante afrontarlo con espíritu de “trabajo en equipo” y colaboración.

No vamos a plantear grandes retos tecnológicos sino la reflexión sobre el uso diario de los medios a nuestro alcance, para facilitar su uso en el aula.

Aunque nuestros logros nos puedan parecer pequeños y que no hacemos gran cosa, la verdadera esencia y el valor de la tarea educativa está en el trabajo diario de aula.

Es fundamental que la integración de la tecnología en el aula llegue a TODOS los alumnos/as, por lo que habilitaremos los recursos y medios pertinentes para que se compaginen el derecho del alumno a recibir una educación en que las herramientas digitales ocupen su papel y el del docente a decidir su grado de implicación en el uso de las mismas

Nuestra obligación como docentes es educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes. La “verdad” se puede encontrar en los medios, pero ninguno de ellos “es la verdad”.

La tecnología no tiene que entrar en los centros a sustituir a nada ni a nadie. Hay que usar el ordenador cuando es la mejor herramienta para alcanzar unos determinados objetivos

El grado de rentabilidad de una utilidad de un medio tecnológico, no está tanto en ella misma sino en el uso que de ella se haga. En nuestras manos está decidir en qué momento, para qué y cómo vamos a utilizar estas herramientas. No es la tiza la que determina la importancia del mensaje, sino “quien usa” la tiza.

Nuestro equipo docente entiende que la tecnología por sí misma no introduce grandes cambios en el acto didáctico, y que somos los docentes, quienes fundamentados en una pedagogía de la imaginación, debemos aprovechar todas las potencialidades que la tecnología y los recursos digitales nos ofrecen para que nuestros alumnos construyan por sí mismos aprendizajes significativos.

Valores

Lo anteriormente expuesto lleva consigo un nuevo planteamiento en el modo de enseñar y de aprender. Es un proceso que afecta, también, a las actitudes de cada uno de nosotros. Sabemos que el cambio que nos auto exigimos será un proceso lento y que en él seguramente encontraremos numerosos obstáculos que deberemos salvar. Pero, con el desarrollo de nuestro proyecto no solo conseguiremos que nuestros alumnos sean capaces de construir sus aprendizajes significativos, como queda dicho, sino que: elevaremos sus niveles de motivación y autoestima y les proporcionaremos una competencia tecnológica acorde a su edad.

Situamos el objetivo tendencia, a lo largo del proyecto, en la metodología del aprendizaje.

Lo que esperamos, es que podamos ser capaces de facilitar que nuestros alumnos procesen la información obtenida a través de la red de Internet y de otros recursos digitales y multimedia con el fin de analizar, relacionar, criticar, transferir y aplicar esa información, transformándola en conocimiento. De éste modo, los alumnos aprenderán a aprender. Para ello los agentes implicados en el proceso formativo, padres alumnos y profesores deberemos mostrar una disposición activa a lo largo del desarrollo de todo el proyecto.

1.4. INFRAESTRUCTURA

Indicación de espacios físicos						
Número de aulas totales del centro	Nº de aulas de grupo (tutoría)	Nº de aulas de especialidad	Nº de aulas de informática	Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...)	Número de aulas digitalizadas	Nº de aulas sin digitalizar.
16	10	2	0	5	0	16

Indicación de espacios virtuales	
Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA)	Aplicaciones y herramientas digitales
0	Enlace a tabla de gestión de aplicaciones y herramientas (EN CONSTRUCCIÓN)

Gestión de dispositivos digitales					
Nº de equipos para el profesorado.	Nº de equipos para el alumnado.	Nº de equipos prestables.	Nº de equipos para alumnos con brecha digital.	Otras TTDD.	Dispositivos aportados por el alumnado
16	12	0	4	12 proyectores	0

Infraestructura de red y conectividad			
Tipo de red	Velocidad subida	Velocidad bajada	Puntos de acceso
Fibra (cableada + wifi)	Hasta 100 mb	Hasta 100 mb	Varios

Comunicación organizativa.

Indicar la forma de comunicación con alumnado, familias y docentes.

Alumnado

Solamente presencial

Familias

Grupos y canales de Telegram. Uno por aula, uno por localidad y uno para todo el CRA

Docentes

Email y grupos de Whatsapp

Política de uso aceptable

No existe.

Protocolo de apoyo técnico.

No existe

1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN

Comisión de elaboración

Pilar, Ruth, Pilar, Verónica, Andrea, Sandra, Laura, Luis, Vanesa, Elena, Héctor, Miriam, Rosa, M^a Jesús, M^a Teresa, Maite, Carlos, Fina, María, Óscar

Apoyos/consultas:

Claustro, Consejo Escolar,
Familias, Alumnado, Servicio
provincial, Centro de
profesorado, Otros

Mentoría digital del CP de Monzón

Cronograma.

	Fecha	Personas implicadas
Creación de la comisión de elaboración	Octubre 2022	Claustro
Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización.	Abril 2022	COFOTAP
Seguimiento de la participación	Curso 22 / 23	Equipo directivo
Análisis de los resultados	Primer trimestre 2022/23	Equipo directivo + COFOTAP
Creación del plan de acción	Curso 22 / 23	Equipo directivo + COFOTAP
Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa	Curso 22/23	Claustro
Memoria	Curso 23/24	Equipo directivo COFOTAP

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. RESULTADOS DE LAS HERRAMIENTAS DE DIAGNÓSTICO.

Resultados de la herramienta de autodiagnóstico (SELFIE o similar). Adjunto como anexo.

Resultados de SELFIE DOCENTES ARAGÓN. Adjunto como anexo.

2.2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Participación

Equipo directivo 100%, profesorado 100%, alumnado 50%

Muestra y reflexión de los resultados por grupos de participación:

Equipo directivo

Los resultados son positivos aunque siempre podría conseguirse un mayor nivel de participación e implicación

Profesorado

Los resultados son buenos, puesto que están dentro de la horquilla superior de lo que cabría esperar

Alumnado

Los resultados son satisfactorios

Muestra y reflexión de los resultados por áreas:

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Puede mejorar ligeramente ya que se nota una baja puntuación en la estrategia digital

Colaboración y redes.

Aceptable. En todas las competencias se obtiene una misma puntuación.

Desarrollo profesional continuo.

Bastante bien. Todas las competencias reciben la misma puntuación. Destacando el intercambio de experiencias.

Infraestructura y
equipamiento.

Buenos, aunque sería deseable una mejora. Todas las competencias reciben una puntuación similar sin embargo hay una necesidad de mejora en relación con la protección de datos.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y
recursos.

Aceptable en la mitad de las competencias. Sin embargo, las competencias referidas a contenidos digitales y entornos virtuales de aprendizaje reciben una puntuación muy baja, lo que indica una necesidad de mejora.

Pedagogía:
Implementación en el
aula.

Puede mejorar ligeramente en el aspecto del planteamiento de proyectos interdisciplinares en el centro.

Prácticas de evaluación.

Deben mejorar sustancialmente ya que se obtienen puntuaciones muy bajas en todas las competencias.

Competencia digital del
alumnado

Aceptable en la mayoría de las competencias. Mejorar la comunicación entre los alumnos con tecnologías digitales.

Muestra y reflexión de los resultados obtenidos en SELFIE DOCENTES ARAGÓN:

ÁREA 6

6.2 COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL

A2. Aplicación de propuestas didácticas, de forma guiada, para el desarrollo de las competencias del alumnado para comunicarse, colaborar y participar en entornos digitales, construyendo, de forma progresiva y responsable, su identidad y ciudadanía digital.

6.3 CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES

A2. Aplicación, de forma guiada en contextos reales, de procesos de enseñanza y aprendizaje para

Recomendaciones

Formación enfocada al Área 6, y más concretamente a las competencias 6.2 COMUNICACIÓN, COLABORACIÓN Y CIUDADANÍA DIGITAL y 6.3 CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES.

ÁREA 4

4.2. ANALÍTICAS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE

A2. Aplicación tutelada de los conocimientos sobre análisis de datos para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje generados mediante los programas del centro

4.3. RETROALIMENTACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

A2. Selección y uso tutelado de las tecnologías digitales del centro para tomar decisiones, a partir de los datos obtenidos en el proceso de evaluación, y ofrecer retroalimentación, información y orientaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje en función de su finalidad y destinatarios.

Recomendaciones

Formación enfocada al Área 4, y más concretamente a las competencias 4.2. ANALÍTICAS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE y 4.3. RETROALIMENTACIÓN Y TOMA DE DECISIONES.

ÁREA 5

5.3. COMPROMISO ACTIVO DEL ALUMNADO EN SU PROPIO APRENDIZAJE

A2. Utilización de estrategias pedagógicas para desarrollar el compromiso activo del alumnado con su aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías digitales en entornos controlados o de forma guiada

5.1. ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN

A2 Utilización con ayuda de los principios de accesibilidad universal e inclusión en su práctica docente mediante tecnologías digitales

Recomendaciones

Formación enfocada al Área 5, y más concretamente a las competencias 5.3. COMPROMISO ACTIVO DEL ALUMNADO EN SU PROPIO APRENDIZAJE y 5.1. ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN.

Análisis DAFO

ANÁLISIS DAFO		
	Aspectos negativos	Aspectos positivos
Origen interno	Debilidades	Fortalezas
	Equipos obsoletos Falta de apoyo técnico Falta de tiempo Falta de formación	Implicación del profesorado Comunicación regular y organizada entre la comunidad educativa Buena disponibilidad para mejorar
Origen externo	Amenazas	Oportunidades
	Páginas no adecuadas y publicidad Uso de redes de ámbito privado	Ratio baja Infraestructuras adecuadas Motivación del alumnado

Análisis CAME

DAFO	CAME
Debilidades	Corregir
Equipos anticuados e insuficientes Insuficiente competencia digital del profesorado Falta de tiempo para formación por parte del profesorado Apoyo técnico limitado	Mayor inversión en equipos Más formación y asignación de un tiempo específico para ella
Amenazas	Afrontar
Falta de control externo sobre anuncios o páginas inadecuadas Peligros de internet que no se conocen suficientemente por parte del alumnado y familias	Oferta de formación facilitando la proximidad o en el propio centro Algún tipo de control para publicidad o páginas no deseadas Información adecuada sobre el uso responsable de las redes
Fortalezas	Mantener
Buena conexión Buena comunicación y coordinación entre los miembros de la comunidad educativa Formación externa digital Disponibilidad para seguir mejorando	Conexión Coordinación Formación Actitud positiva
Oportunidades	Explotar
Aprovechar los conocimientos digitales de los miembros del claustro Motivación del alumnado	Habilitar horario y espacio para potencia el uso de los equipos existentes Intercambio de experiencias Gran cantidad de recursos didácticos existentes

3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

Dimensión organizativa:

Liderazgo.

Colaboración y redes.

Desarrollo profesional
continuo.

Infraestructura y
equipamiento.

Dimensión pedagógica:

Pedagogía: Apoyo y
recursos..

Pedagogía:
Implementación en el
aula.

Creación de un itinerario digital en el centro.

Prácticas de evaluación.

Competencia digital del
alumnado

3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Dimensión organizativa

Objetivo
Renovar equipos obsoletos y/o averiados

Líneas de actuación 1		
Compra, adquisición, préstamo o cesión de equipos		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Propios, cesión, préstamo, ...	Equipo directivo y COFOTAP	2024-2025
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
Equipos renovados	% de equipos renovados	Mayor eficiencia de los equipos y su utilización

Dimensión pedagógica

Objetivo
Crear un itinerario de aprendizaje en el centro

Líneas de actuación 1		
Elaborar un itinerario de Infantil y Primaria del aprendizaje digital.		
Recursos	Personas responsables	Temporalización
Plan de formación de centro	Equipo directivo, COFO y COFOTAP	2024 - 2025
Indicador de ejecución	Indicador de calidad	Indicador de impacto
Participación del profesorado	Nivel de aplicación en el aula	Mayor uso de estrategias distintas en el aula

Temporalización

SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

Dimensión Organizativa	Compra, adquisición, préstamo o cesión de equipos
Dimensión Pedagógica	Realizar actividades de formación en el centro relacionadas con la temática

4. MEMORIA

4.1. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EJECUCIÓN, CALIDAD E IMPACTO.

Objetivo:

Renovar equipos obsoletos y/o averiados

Línea de actuación 1:

Compra, adquisición, préstamo o cesión de equipos

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

☐ No ejecutada
 ☐ Pendiente de implementar
 ☐ En proceso
 ☒ Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a 10, la calidad de implementación de la línea de actuación

☐ 1
 ☐ 2
 ☐ 3
 ☐ 4
 ☐ 5
☐ 6
 ☐ 7
 ☐ 8
 ☒ 9
 ☐ 10

Indicador de impacto:

Indicar los aspectos de mejora ocurridos después de la implementación de la línea de actuación:

Durante este curso, nuestro centro ha recibido varios ordenadores y monitores interactivos. Eso, acompañado de una formación específica sobre los monitores interactivos, ha permitido trabajar de otras formas con nuestros alumnos, (sintiéndose ellos más motivados) y desarrollar la competencia digital de nuestros docentes.

Todo ello, ha tenido un impacto positivo en todo nuestro CRA, permitiendo que los docentes hayan podido desempeñar mejor su trabajo.

Objetivo:

Crear un itinerario de aprendizaje en el centro

Línea de actuación 1:

Elaborar un itinerario de infantil y primario del aprendizaje digital.

Indicador de ejecución:

Indicar el nivel de ejecución de la línea de actuación

☒ No ejecutada ☐ Pendiente de implementar ☐ En proceso ☐ Ejecutada

Indicador de calidad:

Indicar, en una escala de 1 a 10, la calidad de implementación de la línea de actuación

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5
☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10

Indicador de impacto:

4.2. PROPUESTAS DE MEJORA

- Creación de un itinerario de aprendizaje digital en el centro.

5. ANEXOS

5.1. INFORMES SELFIE

Incluir los anexos en formato PDF de las herramientas de autodiagnóstico.